

EN VOZ DE **Claudia Delgadillo González**

Esta semana habrá iniciativa del Presidente

El objetivo es elevar el ingreso de los mexicanos y recuperar el poder adquisitivo del mínimo, pero sin propiciar riesgos para la economía mexicana, asegura la diputada federal del **PR**

Por Lidia Arista
Foto: Araceli López

Lidia.arista@eleconomista.mx

Esta semana, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, enviará como iniciativa una propuesta para someter a revisión los salarios mínimos; el objetivo es que los trabajadores ganen mejor, pero sin propiciar riesgos para la economía mexicana, aseveró Claudia Delgadillo González.

Entrevistada en sus oficinas de la Cámara de Diputados, la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social aseguró que la propuesta del Ejecutivo federal persigue elevar el ingreso de los mexicanos y recuperar el poder adquisitivo del salario mínimo. Para ello, señaló, el primer planteamiento de la iniciativa es desvincular o “desindexar” el salario mínimo como unidad de medida para la aplicación de multas o créditos hipotecarios.

“¿Qué problemática tenemos que resolver?, primero es necesario desvincular el salario mínimo porque hoy más de un centenar de ordenamientos tienen como base para multas el salario mínimo”, planteó.

Indicó que actualmente alrededor de 148 ordenamientos legales en el país hacen referencia al sala-

rio mínimo para el pago de multas, recargos, derechos, créditos, por lo que desindexar los mínimos como unidad de cuenta es el primer obstáculo a librar para lograr el incremento del salario.

La también ex regidora del municipio de Guadalajara, Jalisco, comentó que otro de los planteamientos que se prevé se incluyan en la iniciativa del Presidente es poner a consideración de los legisladores otorgarle facultades a la Cámara de Diputados para ser ésta la responsable de fijar el incremento al salario.

“El que la Cámara fije los salarios mínimos tendría que ser forzadamente en el Presupuesto de Egresos, si le toca a la Cámara; si así se resuelve, lo tendríamos que resolver en el trámite de egresos”, refirió.

La diputada federal del **PR** destacó que en cuanto la iniciativa llegue a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, ésta la turnará a la Comisión de Trabajo, e inmediatamente se buscará la creación de consensos entre las diversas fracciones legislativas; el objetivo, aseveró, es que sea aprobada antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones que concluye en diciembre.

Delgadillo González enfatizó que para el gobierno federal es

una prioridad el incremento al salario mínimo, sin embargo, planteó se buscará que el aumento se realice de manera responsable, para así evitar efectos negativos, como cierre de empresas, o que incremente la inflación.

“La iniciativa del Presidente plantea el crecimiento de manera responsable, donde no se vea dañado el país en su economía al subir el salario. El objetivo es que haya un aumento, pero que no le pegue a los empresarios mexicanos y que a los empleados de México les vaya mejor”.

AUMENTO AL MÍNIMO, SIN PATERNALISMOS

Claudia Delgadillo mencionó, que si bien tanto el Partido Acción Nacional como el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, han presentado sus respectivas iniciativas para que se incremente el salario, ésta es una demanda de los trabajadores, por lo que no debe tener colores ni sellos partidistas.

“Nuestro Presidente quiere que la gente tenga una mejor calidad de vida, y por eso quiere aumentar el salario, pero el Presidente no tiene ningún interés protagonista, yo imagino que los otros partidos se adjudican el paternalismo de la idea porque son oposición, pero nuestro Presidente quiere que la gente viva mejor



Fecha 28.10.2014	Sección Los políticos	Página 7
-----------------------------------	--	---------------------------

y que tengan mejores salarios los trabajadores de México”.

Delgadillo González indicó que el incremento al salario mínimo ha sido un tema olvidado durante años, por lo que ahora figura entre las prioridades del presidente Peña Nieto.

“Es lamentable el salario mínimo que gana un trabajador, con eso no se mantiene, si vemos los precios de la tortilla, la canasta básica, no alcanza, entonces creo que si hablamos hace 30 años a lo mejor alcanzaba, pero actualmente no es suficiente ese salario. Mi postura como presidenta de la Comisión del Trabajo es que es necesario aumentar el salario en el país”, mencionó.

Claudia Delgadillo

- Nació el **24 de julio de 1972** en Guadalajara, Jalisco.
- Es **licenciada en Derecho** por la Universidad de Guadalajara.

Se ha desempeñado como:

- Diputada federal de la LIX Legislatura en el 2006.
- Secretaria de Desarrollo Social de Guadalajara, Jalisco.



 **El objetivo es que haya un aumento, pero que no le pegue a los empresarios mexicanos y que a los empleados de México les vaya mejor”.**